

—SUSCRICION—

Gerona: —2'50 pesetas trimestre.
Fuera la capital: Trimes tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto: —25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverá insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.^a

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Viernes 17 de Abril de 1891—Núm. 194.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Casa pupilos con esmerado servicio. En la Administracion de este diario duran razón.

La cuestión obrera.

En Soria.—Los obreros declarados en huelga después de celebrar una reunión en el teatro de aquella ciudad, en la que reinó el mayor orden, recorrieron las calles en actitud pacífica.

Al terminar la reunión se dieron vivas á España, al trabajo, al Rey y á la justicia.

La penuria es tal entre los huelguistas, que dos de ellos cayeron en la vía pública durante la manifestación desfallecidos de hambre.

Se les llevó al Hospital y pronto entraron en reacción, gracias á los alimentos que se les suministraron.

En los Casinos se ha iniciado una suscripción, á la que contribuye el vecindario para dar comida á los infelices que de otro modo perecerían de hambre.

Muchos obreros reciben socorros de personas conocidas, y la Sociedad de obreros ha tomado acuerdos para remediar en lo posible la situación angustiosa de los huelguistas.

El Noticiero de Soria ha publicado una hoja extraordinaria exponiendo las razones que abonan la huelga.

La Comisión mantenedora de la huelga ha presentado al gobernador las siguientes conclusiones, que abrán de ser aceptadas por los contratistas para que se reanuden los trabajos.

1.º Trabajo de sol á sol con las horas de descanso establecidas en los reglamentos de obras públicas.

2.º Jornal, según las facultades individuales, cuya clasificación se hará de común acuerdo entre las partes contratantes, y que á cada obrero se faciliten un talón en que consten su nombre y jornal estipulado.

3.º Pago por quincenas.

4.º Libertad de proveerse de alimentos donde quieran.

5.º Abono en el mismo día de los haberes devengados el día en que se salgan ó sean despedidos de la obra.

El gobernador trabaja para que cuanto antes termine esta situación anormal y entre vecindario se elogia la sensatez y cordura con que proceden los trabajadores.

Cádiz.—Ha producido alguna agitación la noticia de que serían despedidos la mayor parte de los obreros de los astilleros de Vea Murguía, en donde, según se dice, escasea el trabajo.

Anoche se celebró en el Círculo Obrero un meeting, quedando acordado que se verifique el 1.º de Mayo una

manifestación para pedir la jornada de ocho horas.

Valladolid.—También se nota bastante agitación entre los obreros de aquella ciudad.

El Ayuntamiento, alegando que carece de recursos, ha suprimido el socorro que facilitaba á los obreros sin trabajo y esta medida agrava la situación.

Las autoridades locales han adoptado precauciones para el caso, poco probable, de que los braceros faltos de pan traten de ejercer coacción con los que tienen trabajo.

Ha circulado el rumor de que el 1.º de Mayo habrá huelga general en aquella población.

Barcelona.—Varios obreros de Barcelona, Gracia y San Martín de Provensals han dirigido al periódico *La Dinastía* una carta que contiene, entre otros, los siguientes párrafos:

«Conviene que á los trabajadores que no estamos conformes con unos cuantos agitadores de oficio que viven con el producto de las Sociedades, con algunos abogados sin pleitos y con algunos (aquí dos calificativos que suprimimos por lo duros), se nos libre de la feroz opresión que ejercen sobre la débil clase obrera.

Rogamos á toda la prensa secunde nuestros propósitos y abogue por el mejoramiento de la clase obrera, librándonos, en primer lugar, de los jefes que se titulan nuestros redentores sin que les hayamos nombrado; pero que ejercen el mando solo por la osadía y una camarilla que les sigue.

Sentimos sólo que, en la situación en que nos coloca la inquisición de los anarquistas, no podamos firmar con nuestros nombres.»

Coruña.—Hay disparidad de pareceres entre anarquistas y socialistas.

Los primeros son partidarios de la huelga permanente, de declararla el 1.º de Mayo y de persistir en ella hasta que los patronos accedan á sus pretensiones. Quieren, además, que sus opiniones se produzcan en la vía pública por medio de numerosa y unánime manifestación de todas las clases trabajadoras, para dar muestra de su poderío y conseguir que los maestros se avengan á cumplir lo que implícitamente prometieron el año pasado.

Los socialistas muestran algo más transigentes.

Partidarios de la huelga (en esto convienen todos los obreros) quieren significar sus pretensiones á que se reduzcan las horas de trabajo á ocho diarias, por medio de meetings y sin que sus actos trasciendan y den motivo para que las autoridades intervengan en ellos.

Los maestros están resueltos á no

acceder á las pretensiones de los obreros, y si fuese la presión de éstos tan fuerte que requiriese un acto enérgico por su parte, no pondrán reparo al deseo de algunos patronos que quieren nada menos que acordar la clausura de todas las obras el día 25 del actual.

En el extranjero.

Comunica hoy la «Agencia Fabra» el siguiente despacho:

«Londres 14.—Noticias recibidas de Bradford dan cuenta de algunos graves sucesos ocurridos ayer en dicha población y cuya causa no es otra que la efervescencia obrera que, con motivo de la proximidad del día 1.º de Mayo, reina en todas partes.

Según los informes más fidedignos, un número considerable de tejedores declarados en huelga celebraron un meeting para acordar la línea de conducta que deben seguir ante la eventualidad de los sucesos.

Los discursos de los oradores socialistas por sus notas belicosas de los límites marcados por las leyes, y la policía trató de disolver la reunión.

Los congregados se resistieron al mandato, y recibieron á pedradas á los agentes, varios de los cuales resultaron con heridas, si bien de escasa gravedad.

Este dió motivo á que se trabase una empeñada lucha entre agentes y huelguistas, pero los primeros en número bastante inferior, se vieron obligados á reclamar el auxilio de la tropa.

Intervino ésta, dando una carga á la bayoneta, con lo cual consiguió dispersar á los obreros y restablecer por completo la tranquilidad.

Muchos de los huelguistas han resultado heridos.

Se han tomado precauciones para evitar la reproducción de estos desórdenes.»

Apuntes prácticos

SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY DE Ferrocarriles secundarios.

Tres años hace ya que se ocupan las Cortes en los proyectos de ley que, al efecto de multiplicar y reglamentar la construcción y explotación de los Ferrocarriles de vía estrecha, han sucesivamente presentado con muy pocas alteraciones los Ministros de Fomento, D. Carlos Navarro Rodrigo en Marzo de 1888, el conde de Xiquena en Junio de 1889, el duque de Veragua en Marzo de 1890.

Los cambios ministeriales y la última suspensión de las sesiones, afortunadamente han impedido que se

aprobasen estos proyectos cuya aceptación hubiera sido una rémora insuperable para el desarrollo de los Ferrocarriles secundarios.

Efectivamente, sólo podrá conseguirse en España la pronta realización de estas redes á merced de la atracción y aplicación de capitales extranjeros al planteamiento de la mismas; siendo por tanto conveniente y preciso dictar con este objeto fórmulas cuando menos iguales á las que otras naciones de primera crédito han dictado y experimentado, mientras que los referidos proyectos sientan bases opuestas á las prácticas financieras generalmente admitidas y á la norma á que obedece el movimiento de los buscados capitales.

Los partidarios del desarrollo racional y eficaz de los Ferrocarriles económicos en España y todos cuantos conceptúan, como lo hago yo indispensable este sistema para dar valor á las inmensas riquezas inexploradas del país, deben, por consiguiente, desear que se rechacen las proyectadas imprudentes disposiciones inútilmente ruinosas para el Erario nacional.

Los ejemplos que ofrecen la realización de las redes secundarias en otros países permiten que España aproveche la agena experiencia sin incurrir en los gastos preliminares que aquellos han tenido que soportar.

Nuestros objetos son demostrar brevemente con el apoyo de la referida experiencia lo peligroso, estéril y ruinoso de los proyectos de ley que motivan estos apuntes.

1.º ANCHO Ó LATITUD DE LAS VIAS

(Artículo 1.º y 6.º del proyecto de ley)

Sobre este extremo estimo que no conviene señalar reglas absolutas é imponer de antemano el ancho de un metro á las vías del nuevo sistema. En muchos casos, y particularmente en un país como España donde son tantas las Cordilleras, la vía de 0,80 centímetros, ó aún mas estrecha en muchos casos excepcionales puede dar mejores resultados.

Los Ferrocarriles asentados sobre carreteras y caminos constituyen el verdadero tipo de Redes Secundarias útil y económicamente establecidas. Hace tiempo que han desaparecido ante la evidencia, las dudas y los temores á que en un principio dieron lugar las vías férreas de reducida latitud: el experimento queda hecho del modo mas concluyente, y en todos los países la tracción locomotora sobre carreteras y caminos ha entrado ya en dominio de la práctica usual y fecunda. A corta distancia de la frontera española, una línea, llevada á efecto por el que suscribe, está poniendo relieve las inmensas venta-

jas de este nuevo sistema: asentada sobre la carretera de Bayona a Biarritz á pesar de los fuertes declives y del continuo movimiento de coches, ginetes y transeúntes nunca ha ocurrido en ella desgracia alguna, si bien ascienden á unos setenta los trenes diarios, y que determinadas ocasiones pasan de los ochenta.

Además, las Líneas Secundarias no son líneas de gran velocidad; lo que se desprende de su propia índole y se aguarda de ellas, ante y sobre todo, consiste en las facilidades que prestan, y la economía en su construcción y explotación.

El coste y la importancia del instrumento deben siempre guardar proporción con el tráfico que este ha de servir. La vía ha de ser tanto mas flexible cuanto mas estrecha llegue á construirse; y la facultad de contornear los obstáculos á merced de reducidas curvas es el primer elemento de ahorros en el planteamiento de las líneas.

Pero la estrechez de las vías férreas tiene también su límite marcado por la estabilidad misma del material rodado cuya latitud viene determinada por dos elementos: primero la naturaleza del tráfico, y segundo la precisión de estorbar cuanto menos se pueda la carretera ó el camino. Es máxima admitida en materia de Ferrocarriles, que la latitud del material rodado nunca debe rebasar el triple del ancho de la entre-vía; y al efecto de no estorbar las carreteras y caminos, la latitud de los vehículos ha venido limitada en 220 ó 230 metros. Conviene guardar estas medidas con el fin de que no se reduzca sobremanera la capacidad del instrumento que se emplea para los transportes, siendo así que el ancho de 230 metros es absolutamente necesario para la conducción del ganado y de los productos industriales; y este es el tipo admitido en Francia cuando la calzada de carreteras ó del camino de latitud.

La vía de 0'80 centímetros, esencialmente práctica, admite vagones de 2'40 metros de ancho, y por tanto puede sustituir perfectamente la de 1 metro cuya flexibilidad es menor, y que exige mayores gastos para su establecimiento. Por consiguiente, puede afirmarse que el tipo de 0'80 centímetros de latitud es el verdadero que, dado el caso de fijarse un tipo único, conviene elegir para las líneas en regiones quebradas, si bien la elección el tipo de latitud sea ante todo cuestión de especie, puesto que este depende de las circunstancias, de los medios disponibles, así como de las dificultades que resultan de la configuración topográfica de la zona interesada.

No hay que sentar tal ó cual sistema como regla absoluta ó imprescindible ni tomarlo á palabra de evangelio para las redes secundarias; no conduce decretar que la latitud habrá precisamente de ser la de un metro u otro tiempo determinado porque las reglas industriales y económicas nada tienen de absoluto y rechazan toda fórmula anticipadamente dictada, haciendo caso omiso de las múltiples modificaciones que presentarse pueden, y bajo todos conceptos mejor es dejar el

campo abierto para la elección particular del tipo que mas convenga con arreglo á las circunstancias propias del trazado y condiciones especiales de la explotación.

Siendo dichas circunstancias y condiciones tan distintas unas de otras como lo son el delive del terreno y las riquezas de las comarcas recorridas por cada línea, resulta necesario y se hace indispensable que la latitud de las vías no venga determinada ni precisada por la ley, quedando encomendada la resolución de esta importante cuestión á los estudios de las empresas que busquen armonizar el ancho de la vía con las exigencias de la explotación, y al ilustrado criterio de los ingenieros del Gobierno y Junta consultiva, cuyos previos avisos habrán de intervenir en la correspondiente aprobación.

Se Continuará.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 13 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero; la coalición republicana verificada ya en la casi totalidad de España ha hecho que los monárquicos piensen también en coligarse para entablar la defensa contra el enemigo común. A nada de esto dio lugar la política que siguió desde el poder el partido que acaudilla nuestro jefe el Sr. Sagasta. Durante este tiempo los republicanos profundamente divididos y maltrechos, estaban á punto de sucumbir. La venida al poder de los conservadores ha hecho que los republicanos volvieran de su letargo y que uniéndose en apretado haz, cosa que parecia imposible, se presenten ahora airados fuertes y robustos, amenazando con su coalición electoral, al más grande de los intereses nacionales. La coalición de todos los amantes de la monarquía se impone dice el Sr. Cánovas, y en efecto hay que reconocer que esta alianza puede tener su fin laudable y digno de todo encomio, pero por otra parte no es posible entrar en ello sin graves menoscabos del partido liberal. Si el conservador se hallara en las circunstancias del fusionismo, seguros estamos de que en lugar de buscar facilidades para resolver problemas tan graves como los que se aproximan en las próximas elecciones, seguridades hay, repito, para creer que estaria en el abandono y que el partido liberal por sí y ante sí tendria que buscarse las soluciones.

Por esta circunstancia, la coalición monárquica en frente de la republicana, no cabe duda que seria de gran importancia y de resultados grandísimos y elevados, pero el partido liberal no puede entrar en ella poseído de entusiasmo.

La causa de esto se explica fácilmente y es la siguiente: La crisis de Julio ó sea la corazonada del general Campos ha hecho cambiar en absoluto la marcha política de este país, y en ese cambio, se ha verificado un brusca reacción en todos los organismos y por consiguiente también ha de operarse en todos aquellos actos que sean derivados de los mismos organismos. Así pues el partido liberal desheredado hoy de todo no puede fundar espe-

ranzas de triunfo y por consiguiente, esto solo, será para conservadores y republicanos la cosa tiene todos los caracteres de una emboscada política y no es fácil que pueda realizarse gracias á la entendida perspicacia del Sr. Sagasta. El partido liberal, por sus tradiciones, por su jefe, por su excelente programa tiene robustez, fuerza y virilidad suficientes para luchar solo en frente de sus enemigos. Si en la lucha que de esta manera se entable, sobreviene la derrota será para los liberales un triunfo digno de imitación. Cuando los conservadores demandan auxilio es señal evidente de que no tienen fuerza en la opinión, de que su prestigio popular es nulo; en una palabra que es endeble, enfermizo valetudinario. Demostremos pues que el partido liberal es todo lo contrario y para ello comencemos rechazando esa coalición que para los liberales es un perjuicio notabilísimo y de trascendencia.

Suyo affmo—M.



San Juan de las Abadesas 15 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

A muchísimos causa sorpresa el modo poco tirante que se presenta la lucha entre poder y oposición y aun que empeñada no puede estarlo mas ni mayores pueden el interés que demuestran y deseos que se descubren en el partido coaligado de ocupar la silla consistorial, todo se reduce á trabajos pacíficos, salvo raras excepciones que por su inutilidad en las costumbres políticas defienden su lema parodiando con mala sombra una política secreta acechada por los mismos á quienes pretende vigilar, y esto que no pasa de ser quijoterías, lo hacen para ensayarse en el ejercicio del cargo con que el municipio sonado pretende revestirles; pero como tales agentes secretos, dan tantas publicidades por su carácter de lazaretillos, no debo ocuparme y solo si demostrar que no pasan por alto los detalles mas insignificantes, por lo que toca á los que podrian llamarse verdaderos adalides de la causa coaligada; á dos se reduce el número de los mismos pues los demás que se prometian compañeros suyos y los que con seguridad podian asegurarles algo de lo que anhelan, compararon lo pasado con el presente y notando falta de convicción y sobra de conveniencia se han declarado neutrales. Pero si por un momento se toma en consideración el papel desairado que representan los agentes municipales en ciernes, no faltará quien queriéndole dar una interpretación forzosa califique semejante manera de obrar de manifestaciones incoherentes del elemento oposicionista ó recursos sobre humanos que sacan á la superficie el poco calor del mismo. Esta estratagema tanto carece de originalidad que solo puede ponerla en juego quien vive dos siglos atrasado, falseando el nombre de liberal oprimiendo al pueblo y cohibiéndole el libre derecho electoral; y despreciando tan ridícula apariencia á vuelta de tanto desengaño, han aprendido nuestros vecinos á filosofar y están convencidos de lo que es conveniente al interés común y al suyo p

particular. Hasta ahora tengo motivos para creer que la tirantéz no para á ser mayor aun cuando la situación se vea constantemente fustigada por los disidentes, no obstante á tal altura pudieran llegar las cosas en adelante, que no es fácil predecir lo que puede tener lugar,

J. de C.

Madrid 14 de Abril de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero: Continúa preocupando la coalición monárquica á los políticos y puede decirse que no hay otro asunto mas culminante.

El Imparcial de hoy publica un artículo que no extracto ni comento por razón de que mi carta de ayer ha tenido la fortuna de coincidir en todos sus puntos y extremos con el artículo de tan popular periódico. Solo un particular trata como derivado de la coalición y este es el vaticinio de lo que ocurriria si esta se llevase á cabo.

El Imparcial cree, y yo también, que la coalición de liberales y conservadores arrojaría efectos contraproducentes, y la cosa es obvia.

La experiencia enseña que, á una resistencia haya otra capaz de contrarrestar los empujes y de mantener la lucha; pero en política, esta ley que casi podíamos llamar natural, no puede verificarse en algunos casos y, el que nos ocupa es uno de ellos. La coalición monárquica reconoce por causa el haberse coligado los republicanos, sin haberlo verificado los partidos de la monarquía. Si esto ocurre estando en Santa paz, ¿qué ocurrirá cuando los monarquistas en son de guerra sin cuartel se unan para dar la batalla á los republicanos? Sucederá lo lógico y lo natural, esto es que los republicanos se unan aun mas, que verifiquen nuevos esfuerzos y en una palabra que esta union del momento adquiere fuerza, prestigio y eche raíces para conseguir su prosperidad, y alimentada constantemente por la amenaza de la otra coalición que es al fin y al cabo su único enemigo.

Por esta poderosa razón y por otras varias que ya iré exponiendo en otras cartas, la union monárquica es un verdadero disparate, por las graves consecuencias que puede traer para los altos intereses de la patria.

Ahora es cuando se tocan los resultados de gran corazonada del general Martinez Campos apoyando la crisis última. Con el Sr. Sagasta en el poder todo eran seguridades y con su hábil política se iba creciendo poco a poco el edificio republicano, y cuando todo iba á pedir de boca, cuando el señor Sagasta estaba á punto de coronar su obra con la desmembración de los de los partidos republicanos vino á destruirlo todo el corazon de Martinez Campos.

El Corresponsal.

LA NEOTAFIA

—CORT-REAL, 18.—

Se visten y velan difuntos.—Entierros.—Funerales,

GACETILLA

PREPARÉMONOS

Se acerca la fecha de las elecciones municipales; de aquella elección en que no debiera olvidarse por los candidatos, lo mismo que por los electores, la violenta situación y lamentable estado en que se encuentra nuestra ciudad, y por lo tanto el especial tacto que va á necesitarse para lograr encauzar dentro los límites de las escasas fuerzas de los que les sucedan los cabos sueltos económicos que están dejando tras sí, por la fuerza de las circunstancias, los señores que hasta hoy han venido dirigiendo el reparto de los fondos municipales.

No es una censura; no es una culpa echada al rostro, cuanto decimos; es, si, la expresión de la herida mas ó menos mortal que por su administración esta pasando la Ciudad de Gerona; y como no son un secreto las deudas á particulares, ni los apremios por la Excm. Diputación en mas ó menos escala trabajados, ni las reclamaciones, por fuerza casi desatendidas, ni los clamores por todo lo manifestado levantados, de aquí que con venga ver dentro la Administración municipal Comisiones y no correccionarios, pero Comisiones que si vienen castigadas con los deberes propios de una buena administración, veigan tambien amparadas por el disfrute de derechos que vengan á salvarles de comprometer su buen nombre particular para aparecer en todos sus actos la representación, el titulo, la honrosa distinción del Concejal.

De ello se libra toda corporacion cuya ordenacion de pagos venga concretada á sus capítulos; de ello se libra toda corporacion que sepa salvarse de trasferencias, y de ello se libra toda individualidad que sepa comprender las exigencias del Debe con las templanzas del Haber.

Gerona en sus distintas esferas sociales debe patrocinar pues Candidatura; y ésta ha de ser, no la que se presente con carácter político, no la que se intente presentar luego como sucede siempre por los que, llenos de buena fé, crean que están á tiempo de perfeccionar una de última hora, sino á que por las distintas fuerzas llamadas vivas y no políticas de la misma población, se presente; que es la que debe tener verdadero carácter administrativo. Así y solo así podrá librarse Gerona del intento de nuevos gravámenes como se intentaba por la actual Corporación, gravámen del que afortunadamente nos hemos librado, gracias á las activas gestiones de unos y á la unidad de miras en bien de la Ciudad, de otros.

YA ESCAMPA.

Donde menos se cree, salta un.... El diario de la plaza del Grano, en uno de sus últimos números consideraba prudente y ventajosa á los intereses de Gerona, una candidatura administrativa, y... en el de ayer, parece como que sopla en favor de otros rumbos y... á última hora, según la tramontanada, será fácil presente ó apoye una que llamará independiente; prima hermana, de seguro, de aquella que al parecer confeccionaron con otro diario cuando las pasadas elecciones y que tanto aplaude hoy la

opinión pública.

Si el asunto no fuera verdaderamente serio, podríamos *torear por lo fino* todos juntos y seguir el humor de los colegas aludidos; pero se trata de un asunto relacionado con la administración de delicados intereses; y se trata para ello de la consignación de respetables individualidades procedentes de distintas escuelas y señaladas por el mismo Comercio, Industria y propiedad, como verdadera garantía de la no existencia de caciquismo, y en este estado ya, y como anticipándose al santo y seña que debiera guardarse para asuntos que no afectarán á una ciudad, siguiendo el impulso de sus inclinaciones el colega de todas las situaciones señala caciques, siembra desconfianzas y ruje como el infierno ante el espectáculo del bien. Por otro lado, el otro diario como secundón sale barajando la respetable figura de una primera autoridad, cuando, si es por la supremacía que puede escapárseles y que puede ofrecérseles de mil modos, ni el uno ni el otro, ni el primero ni el segundo, ni el segundo ni el primero, han dejado ningun grato recuerdo de su participación en la última época de elecciones municipales.

El periódico de todas las situaciones, nos parece recordar habia tambien pronosticado hace pocos dias, que la Junta Municipal aprobaria lo que se le presentara cuando la discusión de los Presupuestos, y.... efectivamente; la Junta Municipal, tal y como habíamos manifestado nosotros, no él, defendió con elevado criterio su difícil misión, salvando á Gerona del precipicio en que podia caer de haber progresado la división á que podian dar lugar sus pronósticos.

Gerona no debe, pues, responder al trabajo de divisiones á que podria dar lugar la conducta de algun colega; de buena fé si se quiere, pero perjudiciales si tienden á reformas; ruinosas, si llevan la división.

Como por hoy no debemos cuidarnos mas que en preparar la opinión pública, nos abstenemos de prolongaciones por cuanto, á no tardar, entrará el convenimiento de la necesidad de que todas las clases, sin distinciones se hagan solidarias de una sola Candidatura.

La que salga á última hora, llámese Pedro ó Juan, el que la presente, demostrará solo que su amor á Gerona es tan apreciable, como ridículo y falso el acto de presentarla.

¡Qué más quisieran algunos, más que el triunfo de una candidatura cuyo fruto, á pesar de su buena fé, resultara un cien piés y quedaríamos peor que estamos!

Así se lograrían comparaciones aun favorables á lo de los presentes tiempos!....

—Leemos que muchos son los contratistas de obras de varias capitales que, en previsión del alcance que pueda tener la huelga de 1.º de Mayo, han tomado la resolución de no emprender trabajo alguno hasta pasada la citada época.

Mucho viene hablandose del 1.º de Mayo y, según nuestros informes, muchas son las localidades donde apenas será distinguido de los de-

mas días. Vale más así.

—La prensa de Figueras ha hecho público que la Sociedad Veloz-Club Figuerense ha acordado, contando con valioso elementos ajenos á la misma, efectuar carreras de velocípedos durante los días 4 y 5 del próximo mes de Mayo, en el campo de la Ribera, propiedad del Señor Alvarez de Palamós.

Ha acordado tambien arrendar la cantina que dentro del circuito del Velódromo habrá de instalarse, para lo cual el Presidente de la Sociedad admitirá proposiciones verbales hasta el 20 del corriente.

—El dictámen relativo al proyecto del descanso dominical se redactará de acuerdo con el Concordato. El señor Cánovas conferenciará con el Nuncio de Su Santidad sobre este asunto.

—De *El Liberal*:

«Ya se están preparando algunos gobernadores, obedeciendo á órdenes de los caciques, para ganar las elecciones municipales.

En Vélez Málaga ha sido destituido el alcalde y suspendido el Ayuntamiento, que por lo visto constituía un obstáculo para que salieran de las urnas los candidatos ministeriales que el caciquismo se propone presentar.

Bien dice el Sr. Silvela que de las circulares reservadas se hace más caso que de las que aparecen en la *Gaceta*.

Podrá ser así; pero, hasta la fecha, dentro nuestros muros no se observa otro sistema que el de cumplimentar las aspiraciones de las fuerzas vivas de la población, sin presión política que dé señales de intentarse otro método.

Lo hacemos constar así por ser la verdad, como sentando la verdad por principio diremos otra cosa si otra observamos. No estamos por la oposición por sistema.

—Decíamos en nuestro último número, que la Empresa Valero era la que debia visitar nuestro Coliseo, y la cosa ha resultado cierta; tan cierta, que se han recorrido ayer y se están recorriendo las casas de los señores Abonados á fin de saber cuántos contribuyen á que se abra nuestro Teatro bajo una base segura.

D. Ricardo Valero, estudioso, activo y celoso por el cumplimiento de sus deberes como lo justifica su última Empresa del Teatro Principal de Barcelona, se presentará á nuestras tablas el Jueves 23 poniendo en escena una de las nuevas obras que tiene escogidas para la corta temporada que permanecerá en nuestra ciudad.

Por el tiempo que nuestro teatro permanece cerrado cabe esperar que abrirá sus puertas á voluntad de la población entera, así como por la reputación artística del Cuadro de Compañía y su dirección cabe esperar lleno completo.

Nada mas nos es dable decir por hoy, sino que confiamos en que Gerona sabrá corresponder á la reputación artística de D. Ricardo Valero á fin de que salga de nuestra ciudad con grato recuerdo.

—El «Centro Ampurdanés de Barcelona» acordó en Junta general extraordinaria crear una galeria de

Ampardeneses Notables, en la que figuren los hijos de aquella comarca que, fallecidos en cualquier época se hubiesen distinguido, á la par que por sus virtudes, en algunos de los ramos del saber humano.

Probablemente el primero de colocarse en dicha galeria será el insigne cronista del siglo XIII, Montané, hijo de Peralada; y entre los que se seguirán el sábio inventor Monturiol, hijo de Figueras.

—Ayer á las 5 y media de la tarde fueron conducido á la última morada los restos mortales del que fué secretario-contador de la Beneficencia provincial D. Luis Coquart y Diaz fallecido el dia anterior á las 3 de la tarde. (E. P. D.)

—Tambien los Carlistas de esta Ciudad, como los de Barcelona, han querido tributar un recuerdo á Castells General Carlista celebrando ayer mañana en la Iglesia de los Dolores unos funerales en honor de su alma. Bueno es que cada uno honre á los suyos.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Cpa.*, Banqueros y Expendiduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Movimiento de población

Día 15. — Nacidos. — Varones 1; Hembras 0. Muertos, Amerio Escarrá 73 años.

Día 16. — Nacidos. — Varones 0; Hembras 0; Muertos, D.ª Maria Riera 60; años, D. Luis Coquard 60 años.

TELEGRAMAS

Madrid 15. — Se organizan numerosos meetings socialistas.

Fijamente mañana se constituirá el congreso de los diputados.

El Imparcial publica hoy un proyecto anómalo sobre la responsabilidad de las compañías de ferro-cariles diciendo que el ministro de Fomento lo leyó ayer en el Senado lo que es completamente inexacto. La misma lectura de las disposiciones del supuesto proyecto indica ya su inexactitud.

SANTO DE HOY—San Ariceto

LIMPIEZA SIN RIVAL

III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III

PASTA BROOKE

(Marca MONO)

III HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA III

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

Imp. de ALBERTO NUGUÉ—Gerona

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

**Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas**

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

Emigración completamente GRATUITA para el BRASIL admitiendo familias y solteros, labradores y de oficio. Salidas fijas el 16 de cada mes en grandes vapores con comodidades especiales para emigrantes.
Para más informes dirigirse a los agentes generales en España de la Compañía Italo-Brasileña SRES. ZULUETA y C.ª paseo Isabel II, núm. 1, bajos, Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y favorece la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarros intestinales, etc., con unión cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.

ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DL ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARUER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelde y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.ª Perez Xifra. — Al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.—

Tomos de 200 páginas á 30 céntimos de peseta (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. RONDA DE LA UNIVERSIDAD. número 12. BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, LETIDÉZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del abaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
606	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148
17,188	Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20,		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todo lo arriba indicado 50,200 premios hallará seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es en Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así como en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta 75.000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de la lotería cuesta

1 Billeto original, entero: Rvn. 30

1 Billeto original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891.

Valentin y compañía Banqueros

Espediduría general de lotería

HAMBURGO.

Alemania.